

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 408

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

PARLAMENTARIAS

Del proyecto Senado

APOLOGÍA DE LOS VIEJOS

Artemio vuelve a la vida parlamentaria con un gesto pío y una sonrisa dulce. Qué otra cosa pudiera hacer un cronista del manso, del apacible, del concipiente Senado? Porque durante algunos días Artemio descendió una menudada escalera de caracol, se introdujo en el nicho donde garabatean sus compañeros de pluma, y allí, atalayando una multitud de calvas, seguirá atentamente el transcurso de las plácidas sesiones.

Esto es, con deficiente sintaxis, pero con íntima sagacidad, lo que ha dicho don Eugenio. Es decir, que sobre toda conveniencia política está el respeto al derecho, aunque este derecho corresponda a un desvalido, aunque este derecho sea conculcado por la voluntad de todos.



Los niños abandonados.

Lo niños a que tienes derecho las crías, cuando son irremediablemente depositadas en un Hospital, es a que sus niños, ó su juventud, ó tal vez su vida entera, sea rodeada de tal ternura, de comodidad y solitud tales, que iluminen y endulcen un poco esa oscura y amarga melancolía que debe de acompañarlas hasta el sepulcro.



O la Academia ó los dramaturgos.

La Gaceta, con su grave dignidad, por boca del Cuerpo literario de la Real Academia Española, que adjudica el premio Piquer, nos dice sencilla y escuetamente que desde 1902 los ingenios españoles no han producido obra dramática de mérito. Excepciones Las hijas del Cid, á la cual se concedió en 1908 el nombrado premio de D. José Piquer.

CAMARA FRANCESA

Todos contra Monis

DISCURSO DEL PRESIDENTE

París 6.—El Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallières, ha adoptado la declaración ministerial cuyo texto fué acordado ayer en la reunión que verificaron los miembros del Gabinete.

La declaración ministerial que ha de leerse en las Cámaras, dice, entre otras cosas: «Nuestra política exterior, inmutable como los grandes intereses en que está basada, tendrá especial cuidado en cultivar nuestras relaciones, que permitirán ya á Francia contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz.

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO

Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano á las últimas proposiciones españolas acerca de las Ordenes religiosas, correspondía á la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en él se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante.

Movimiento de buques

El «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Senado

En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Ferrier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha.

Resultados del escrutinio

París 6.—Resultado del escrutinio de la votación á que dió origen la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautemps en la Cámara de diputados, que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes.

Entra una luz tímida por los ventanillas. No hay ruido ni gentes que pasan de pesa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema les ha impuesto á muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se reñe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como á la fuerza, labriamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques á su venerable persona.

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO

Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano á las últimas proposiciones españolas acerca de las Ordenes religiosas, correspondía á la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en él se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante.

Movimiento de buques

El «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Senado

En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Ferrier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha.

Resultados del escrutinio

París 6.—Resultado del escrutinio de la votación á que dió origen la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautemps en la Cámara de diputados, que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes.

Entra una luz tímida por los ventanillas. No hay ruido ni gentes que pasan de pesa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema les ha impuesto á muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se reñe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como á la fuerza, labriamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques á su venerable persona.

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO

Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano á las últimas proposiciones españolas acerca de las Ordenes religiosas, correspondía á la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en él se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante.

Movimiento de buques

El «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Senado

En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Ferrier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha.

Resultados del escrutinio

París 6.—Resultado del escrutinio de la votación á que dió origen la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautemps en la Cámara de diputados, que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes.

Entra una luz tímida por los ventanillas. No hay ruido ni gentes que pasan de pesa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema les ha impuesto á muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se reñe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como á la fuerza, labriamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques á su venerable persona.

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO

Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano á las últimas proposiciones españolas acerca de las Ordenes religiosas, correspondía á la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en él se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante.

Movimiento de buques

El «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Senado

En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Ferrier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha.

Resultados del escrutinio

París 6.—Resultado del escrutinio de la votación á que dió origen la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautemps en la Cámara de diputados, que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes.

Entra una luz tímida por los ventanillas. No hay ruido ni gentes que pasan de pesa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema les ha impuesto á muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se reñe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como á la fuerza, labriamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques á su venerable persona.

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO

Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano á las últimas proposiciones españolas acerca de las Ordenes religiosas, correspondía á la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en él se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante.

Movimiento de buques

El «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Senado

En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Ferrier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha.

Resultados del escrutinio

París 6.—Resultado del escrutinio de la votación á que dió origen la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautemps en la Cámara de diputados, que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes.

Entra una luz tímida por los ventanillas. No hay ruido ni gentes que pasan de pesa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema les ha impuesto á muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se reñe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como á la fuerza, labriamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques á su venerable persona.

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO

Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano á las últimas proposiciones españolas acerca de las Ordenes religiosas, correspondía á la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en él se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante.

Movimiento de buques

El «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Senado

En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Ferrier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha.

Resultados del escrutinio

París 6.—Resultado del escrutinio de la votación á que dió origen la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautemps en la Cámara de diputados, que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes.

Entra una luz tímida por los ventanillas. No hay ruido ni gentes que pasan de pesa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema les ha impuesto á muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se reñe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como á la fuerza, labriamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques á su venerable persona.

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

HABLA GARCÍA PRIETO

Era verdad. Interrogado ayer tarde el ministro de Estado, Sr. García Prieto, acerca de si el extracto publicado por L'Osservatore Romano el día 2 del actual, sobre la respuesta dada por el Vaticano á las últimas proposiciones españolas acerca de las Ordenes religiosas, correspondía á la realidad, contestó afirmativamente, añadiendo, sin embargo, que en él se omite algún concepto, que el Gobierno español no puede menos de considerar importante.

Movimiento de buques

El «Buenos Aires». Cádiz 6.—Procedente de Centro América ha llegado hoy, sin novedad, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Senado

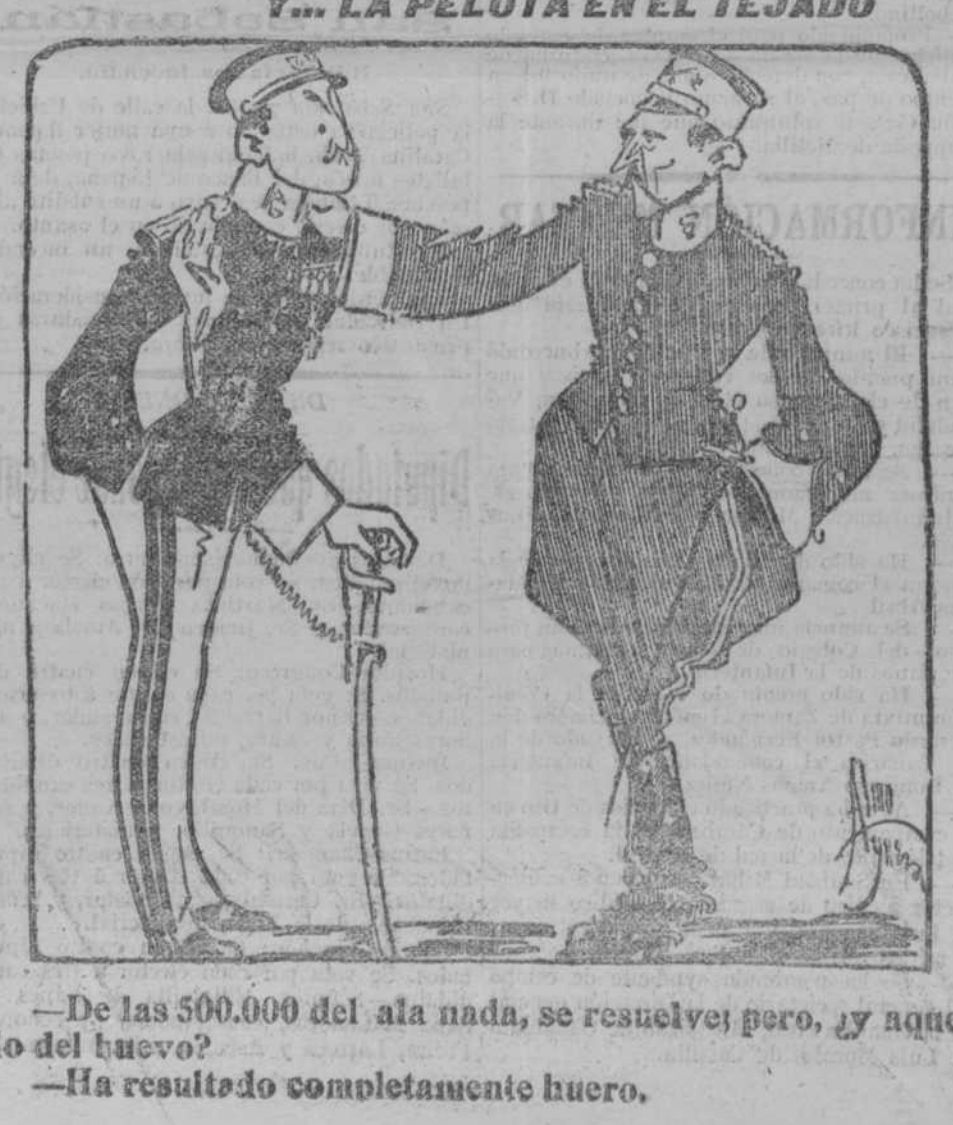
En el Senado dió lectura de la declaración ministerial M. Ferrier, ministro de Justicia, en medio de los aplausos de la izquierda y las protestas de la derecha.

Resultados del escrutinio

París 6.—Resultado del escrutinio de la votación á que dió origen la Orden del día de confianza presentada por monsieur Chautemps en la Cámara de diputados, que los 114 votos en contra fueron emitidos por los miembros de la Acción liberal de la derecha y la mayoría de los progresistas é independientes.

Entra una luz tímida por los ventanillas. No hay ruido ni gentes que pasan de pesa. Las piernas no son mozas, como en el Congreso. El rema les ha impuesto á muchas de ellas una pauta lenta, parsimoniosa, difícil. Se reñe bajito, como en redor de un brasero. Una cabeza blanca duerme. El reloj parece caminar muy despacio, más despacio que en ninguna parte.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos aceptará la ley de Asociaciones, aceptará como á la fuerza, labriamente, pero aceptará. Lo que resulta inaceptable son los ataques á su venerable persona.



—De las 500.000 del ala nada, se resuelve pero, y aquello del hueco? —Ha resultado completamente hueco.

Cartas íntimas De Marruecos

Tienes mucha razón, mi querida María Luisa, que no solamente Francia pretende imponer sus modos, y no sólo de ellos costumbres. Inglaterra y Norte-América se disputan el honor—sobre todo—de civilizarse á la manera española, pues según frase de un alto funcionario yanqui, «la mujer en España está criada en la domesticidad y en la ignorancia. Dejando, por ahora, de repetir esta apreciación, vamos cómo nos presentaban por ejemplo á la mujer americana sus más entusiastas laudadores.

Los monárquicos portugueses

Vigo 6.—Un periódico local da cuenta de un motín ocurrido en el Concejo portugués de Arcos de Val de Vés, frontero á España.

TERRIBLE INCENDIO

Oviedo 6.—En el pueblo de Valdemora se inició un gran incendio durante la pasada noche. Los vecinos de las casas inmediatas buscaron su salvación tirándose por los balcones, pues la inminencia del peligro no permitía otra cosa.

CRONICAS FILIPINAS

La policía de Manila La cesión de Filipinas

Hace ya algún tiempo que el segundo jefe de la policía de Manila, Mr. Curris, fué denunciado de cometer una porción de ilegalidades.

Este aprovechado yanqui, en combinación con varios tahures de la ciudad, se dedicaba á realizar algunos negocios á cual más escandalosos, y, sobre todo, á autorizar los juegos prohibidos mediante crecidas contribuciones.

Desde entonces nadie confiaba en la moralidad de la policía, y sobre los horrores que la misma venía cometiendo hacíanse sabrosos comentarios.

Pues bien, á tal extremo llegaron las cosas, que el jefe actual de este Cuerpo, Mr. Green, se ha visto en la necesidad de presentar denuncia contra algunos de sus individuos, todos ellos norteamericanos.

No es sólo la protección dispensada á las casas de juego y al contrabando del opio lo que ahora se ha descubierto. No es algo más grave todavía. Me refiero á la trata de carne.

Con este infame negocio se asegura que algunas policías se han hecho ricos. Uno de los métodos era el arrestar mujeres de dudosa reputación para luego venderlas por cien pesos ó más. Si no accedían se las llevaba á la cárcel.

Otro de los sistemas puestos en juego era la protección dispensada á las Mesalinas volantes y al estar en combinación con las amas explotadoras del vicio.

Se ha sabido á ciencia cierta que las más grandes casas de juego en Manila, adonde acuden los opulentos, están bajo la protección de la policía secreta.

Hay todavía otras acusaciones, cuyas pruebas está reteniendo el jefe Green, y que confirmaran que esta podredumbre era muy antigua.

Los acusados, que hacen protestas mil de inocencia, hállese libres bajo fianza. Un personaje americano en la Metrópoli, Mr. Toster, ha dicho públicamente que el Japón no necesita ir á la guerra con los Estados Unidos, si el primero quiere posesionarse de las Filipinas. Con perdidas, América se las daría presto y con las gracias.

Esta declaración me parece sencillamente tonta. Si los Estados Unidos estuviesen realmente cansados de las islas, que á tanto equivale el querer desprenderse de ellas, á una simple petición, con ciertas á la codicia de cualquier potencia que las deseara, se ganaba el agradecimiento de aquella y los muchos millones de la potencia favorecida. Pero si lo que quiere decir el personaje americano es que su pueblo, aun queriendo para sí y sólo para sí, como lo está demostrando, las Filipinas, para evitar una guerra con el Japón, gustoso regularía á éste una fruta tan codiciada por aquel, el tal caballero es el único responsable de haber calificado á su pueblo, al pueblo americano, de miedoso ante el Japón, pues en tal caso sería una especie de soborno al Japón para que éste no hiciera la guerra á América.

ADOLFO POSADA

Manila y Enero de 1911.

SIGUEN LOS ABUSOS DE LA REPUBLICA

Detención de sacerdotes

El clero perseguido.

Libao 6.—Varios curas párrocos han sido detenidos en provincias del Norte por haber leído á los fieles la pastoral de los obispos.

Escriben desde Porto que, para evitar manifestaciones, el Obispo está custodiado por las tropas.

En varias localidades donde se dió lectura de la pastoral se produjeron manifestaciones de simpatía hacia el clero.

Sólo algunos párrocos han sido detenidos. Dos de ellos serán trasladados á Lisboa.

En una imprenta del pueblo de Gondomar, la policía ha descubierto y embargado 5.000 ejemplares de la pastoral.

Oporto 7.—Hoy han llegado á ésta varios sacerdotes de parroquias del distrito, detenidos por haber leído á los fieles la pastoral de los obispos, lo que constituía una desobediencia á la reciente orden del Gobierno, prohibiendo dicha lectura.

Después de ser interrogados por la policía han sido puestos á disposición del juzgado.

El gobernador civil ha elevado una petición á los ministros de Justicia y del Interior, aconsejando la expulsión del obispo de Oporto, al cual acusa de incitar á la desobediencia á los curas de su diócesis.—Fabra.

Barcelona

Los trabajos en las carreteras.

Los gremios. La tómbola. Después del temporal. En honor de Gamba. Política. Circular.

Barcelona 6.—El gobernador ha manifestado que no se han suspendido totalmente los trabajos en las carreteras, pues espera que en breve le remitirá más fondos el Gobierno.

Organizado por los gremios barceloneses, se ha celebrado esta tarde un banquete en honor de los vocales asociados que votaron contra el presupuesto formado por los radicales.

La tómbola de la Prensa se vé muy concurrida.

La han visitado el señor obispo de la diócesis, el gobernador y el alcalde.

El premio del Rey fué otorgado á la señora de Lorenzo, el del gobernador, á Paquita Avellaná, y el del alcalde, á la señora de Esquertero y Gram.

Entre ayer y hoy se han recaudado unas 5.000 pesetas.

En la dársena de Morrot ha sido extraído del agua el cadáver de un barqueiro, descompuesto ya y sin pie.

Crece que naufragó durante el último temporal.

El jueves, á medio día, se celebrará en

El embajador especial de Méjico en Zaragoza

Zaragoza 6.—Ha llegado el embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamba, con su familia, recibiendo en la estación todas las autoridades. El alcalde ofreció un ramo de flores á la señora de Gamba.

Desde la estación se dirigieron el embajador y su esposa al templo del Pilar, en cuya entrada fueron recibidos por el cabildo.

Marcharon después al hotel donde se hospedaron, y del que, momentos después, salieron en coche para pasar por las afueras de esta población.—Fabra.

Incendio en un cinematógrafo.

San Petersburgo 6.—Un incendio ha destruido en Bologojé (Novgorod) un cinematógrafo mientras se verificaba una función.

Veintena personas perecieron entre las llamas, resultando además 40 heridos.

Las víctimas.

San Petersburgo 6.—De las averiguaciones practicadas, resulta que han perecido quemados 120 espectadores que presenciaban el espectáculo en el cinematógrafo de Bologojé, al declararse el incendio que ha consumido el edificio.—Fabra.

NOTARIAS VACANTES

Notarias vacantes de tercera clase que corresponden al Cuerpo de aspirantes al Notariado, conforme á los artículos 1.º y 10 del Real decreto de 25 de Agosto de 1908, y que se han de proveer con arreglo á lo que determina el art. 15 del mismo:

- 1. La Vega.—Distrito: Barro de Valdeorras.—Colegio de la Coruña.
2. Torralba de Calatrava.—Distrito: Ciudad Real.—Colegio: Albalade.
3. Cabeza del Buey.—Distrito: Castuera.—Colegio: Cáceres.
4. Zamalaga.—Distrito: Castrojeriz.—Colegio: Burgos.
5. Puigcerdá. (Por traslación de D. Manuel Amalot).—Distrito: Puigcerdá.—Colegio: Barcelona.
6. Grañén.—Distrito: Sariñena.—Colegio: Zaragoza.
7. Muela del Vino.—Distrito: Zamora.—Colegio: Valladolid.
8. Monroyo.—Distrito: Valderrobles.—Colegio: Zaragoza.

Los aspirantes al Notariado presentarán sus solicitudes en la Dirección general, con arreglo á lo prevenido en el art. 15 del Real decreto de 25 de Agosto de 1908, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta, expresando en sus instancias la notaría ó notarias que solicitan, el orden de preferencia y el número que ocupen en el escalón del Cuerpo, no admitiéndose modificaciones ó desistimientos de peticiones ya formuladas, después de transcurrido el plazo que para hacerlo concede el art. 8.º del mencionado Real decreto.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMA QUINGENA DE MARZO

El viernes 3 del mínimo del SO. se retirará hacia los parajes de Malera y el de Argeña hacia el interior de Marruecos. Por la acción de estos elementos todavía se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal, Andalucía y SE. de España, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

Otras depresiones del Atlántico irán acercándose hacia el Continente el sábado 4, y solamente causarán en este día algunas lluvias en Galicia y Portugal, con vientos de entre SE. y SO.

Del 5 al 6 las referidas depresiones oceánicas se hallarán en las islas británicas y en el Cantábrico, y otro mínimo barométrico pasará por el Africa septentrional.

Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la Península, especialmente desde las regiones del NO. y N., con vientos del tercer cuadrante.

El martes 7 la depresión del Cantábrico estará entre el S. de Francia y golfo de León y ocasionará algunas lluvias en la región cantábrica y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9 actuarán en el golfo de Génova y en Italia la depresión del día anterior y producirá algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El viernes 10 avanzará hacia el NO. de la Península una nueva depresión del Atlántico, que causará lluvias en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12 irá aproximándose lentamente á Galicia la citada depresión, que seguirá produciendo lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 13 la anticiclónica depresión se hallará en Galicia y N. de Portugal y ocasionará lluvias en la Península, particularmente desde el O. hasta la región Central, con vientos variables.

La depresión de que venimos hablando descenderá hacia nuestro SO. el martes 14. Por tal motivo se registrarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 15 habrá pasado al Mediterráneo esta depresión, y su centro se hallará entre Argelia y Balcaras. Se producirán lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

SERPIOON.

(Prohibida la reproducción.)

FIRMA DE GUERRA

El Rey ha firmado los siguientes decretos de dicho departamento:

Proponiendo para cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, pensionadas, al coronel de Artillería D. Luis de Santiago; á los tenientes coronel D. Luis Espárrago, de Artillería, y D. Alejandro Demma, de Infantería; al comandante de Ingenieros D. Fermín de Sojo, y al capitán del mismo Cuerpo D. Eduardo Gallego.

—Idem para la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar al coronel de Ingenieros D. Francisco Javier de Manzanos.

—Idem para cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Artillería D. Francisco de la Paz y Cardano; á los comandantes D. Isidro Moreno, de Artillería; D. Eusebio Abalita, de Ingenieros; á los capitanes D. Mariano Lasala y D. Fernando Faletre, de Ingenieros, y D. Rufino López y D. José Doumeche, de la Guardia civil; á los tenientes de navío don José Oteiza, D. Juan Nepomuceno y D. Máximo Pover; al teniente auditor D. Cristóbal Ochoa; primer teniente de la Guardia civil D. Angel Bueno; D. Carlos Quintana, de Infantería; y D. Julio Arbizu, de Artillería, y al maestro de obras D. Rafael Doza.

—Idem á los coroneles de Caballería don Rafael Coronado y D. Angel Dulce para el mando del segundo depósito de caballos semientados y del regimiento de Dragones de Numancia, respectivamente.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Francisco Zurita Mallá para el mando del batallón de Cazadores de Gomera (Hierro).

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Vicente Cobollo.

—Proponiendo para el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita, de Caballería, con derecho á uso de uniforme en tiempo de paz, al sargento licenciado D. Ramón Casado, voluntario que fué durante la campaña de Melilla.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha concedido la gratificación de efektividad al primer teniente de Caballería don Francisco Ríos Quintero.

El ministro de la Guerra ha concedido para premios de los concursos hípicas que han de celebrarse en Madrid, Barcelona, Valladolid y Zamora, 4.000, 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

Se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Administración Militar D. Pedro Sáinz Marqués.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el comandante de Infantería D. Matías Abril.

Se anuncia una vacante de capitán profesor del Colegio de María Cristina para licenciados de la Infantería.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Zemoza el médico primero don Gerardo Pastor Fernández, y delegado de la de Canarias el comandante de Infantería D. Domingo Arenas Núñez.

Ayer ha practicado ejercicios de tiro en el campamento de Carabanchel la compañía de telegrafos de la red de Madrid.

En Sanidad Militar ascienden á subinspector médico de segunda el médico mayor D. Andrés Chinchón, y á médico primero mayor el médico primero D. José Huesca.

Se ha nombrado ayudante de campo del general secretario de la Dirección general de la Guardia civil, al capitán de Caballería D. Luis Morales de Castilla.

El embajador especial de Méjico en Zaragoza como figuras de papel

Zaragoza 6.—Ha llegado el embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamba, con su familia, recibiendo en la estación todas las autoridades. El alcalde ofreció un ramo de flores á la señora de Gamba.

Desde la estación se dirigieron el embajador y su esposa al templo del Pilar, en cuya entrada fueron recibidos por el cabildo.

Marcharon después al hotel donde se hospedaron, y del que, momentos después, salieron en coche para pasar por las afueras de esta población.—Fabra.

Incendio en un cinematógrafo.

San Petersburgo 6.—Un incendio ha destruido en Bologojé (Novgorod) un cinematógrafo mientras se verificaba una función.

Veintena personas perecieron entre las llamas, resultando además 40 heridos.

Las víctimas.

San Petersburgo 6.—De las averiguaciones practicadas, resulta que han perecido quemados 120 espectadores que presenciaban el espectáculo en el cinematógrafo de Bologojé, al declararse el incendio que ha consumido el edificio.—Fabra.

NOTARIAS VACANTES

Notarias vacantes de tercera clase que corresponden al Cuerpo de aspirantes al Notariado, conforme á los artículos 1.º y 10 del Real decreto de 25 de Agosto de 1908, y que se han de proveer con arreglo á lo que determina el art. 15 del mismo:

- 1. La Vega.—Distrito: Barro de Valdeorras.—Colegio de la Coruña.
2. Torralba de Calatrava.—Distrito: Ciudad Real.—Colegio: Albalade.
3. Cabeza del Buey.—Distrito: Castuera.—Colegio: Cáceres.
4. Zamalaga.—Distrito: Castrojeriz.—Colegio: Burgos.
5. Puigcerdá. (Por traslación de D. Manuel Amalot).—Distrito: Puigcerdá.—Colegio: Barcelona.
6. Grañén.—Distrito: Sariñena.—Colegio: Zaragoza.
7. Muela del Vino.—Distrito: Zamora.—Colegio: Valladolid.
8. Monroyo.—Distrito: Valderrobles.—Colegio: Zaragoza.

Los aspirantes al Notariado presentarán sus solicitudes en la Dirección general, con arreglo á lo prevenido en el art. 15 del Real decreto de 25 de Agosto de 1908, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta, expresando en sus instancias la notaría ó notarias que solicitan, el orden de preferencia y el número que ocupen en el escalón del Cuerpo, no admitiéndose modificaciones ó desistimientos de peticiones ya formuladas, después de transcurrido el plazo que para hacerlo concede el art. 8.º del mencionado Real decreto.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMA QUINGENA DE MARZO

El viernes 3 del mínimo del SO. se retirará hacia los parajes de Malera y el de Argeña hacia el interior de Marruecos. Por la acción de estos elementos todavía se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal, Andalucía y SE. de España, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

Otras depresiones del Atlántico irán acercándose hacia el Continente el sábado 4, y solamente causarán en este día algunas lluvias en Galicia y Portugal, con vientos de entre SE. y SO.

Del 5 al 6 las referidas depresiones oceánicas se hallarán en las islas británicas y en el Cantábrico, y otro mínimo barométrico pasará por el Africa septentrional.

Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la Península, especialmente desde las regiones del NO. y N., con vientos del tercer cuadrante.

El martes 7 la depresión del Cantábrico estará entre el S. de Francia y golfo de León y ocasionará algunas lluvias en la región cantábrica y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9 actuarán en el golfo de Génova y en Italia la depresión del día anterior y producirá algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El viernes 10 avanzará hacia el NO. de la Península una nueva depresión del Atlántico, que causará lluvias en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12 irá aproximándose lentamente á Galicia la citada depresión, que seguirá produciendo lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 13 la anticiclónica depresión se hallará en Galicia y N. de Portugal y ocasionará lluvias en la Península, particularmente desde el O. hasta la región Central, con vientos variables.

La depresión de que venimos hablando descenderá hacia nuestro SO. el martes 14. Por tal motivo se registrarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 15 habrá pasado al Mediterráneo esta depresión, y su centro se hallará entre Argelia y Balcaras. Se producirán lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

SERPIOON.

(Prohibida la reproducción.)

FIRMA DE GUERRA

El Rey ha firmado los siguientes decretos de dicho departamento:

Proponiendo para cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, pensionadas, al coronel de Artillería D. Luis de Santiago; á los tenientes coronel D. Luis Espárrago, de Artillería, y D. Alejandro Demma, de Infantería; al comandante de Ingenieros D. Fermín de Sojo, y al capitán del mismo Cuerpo D. Eduardo Gallego.

—Idem para la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar al coronel de Ingenieros D. Francisco Javier de Manzanos.

—Idem para cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, al teniente coronel de Artillería D. Francisco de la Paz y Cardano; á los comandantes D. Isidro Moreno, de Artillería; D. Eusebio Abalita, de Ingenieros; á los capitanes D. Mariano Lasala y D. Fernando Faletre, de Ingenieros, y D. Rufino López y D. José Doumeche, de la Guardia civil; á los tenientes de navío don José Oteiza, D. Juan Nepomuceno y D. Máximo Pover; al teniente auditor D. Cristóbal Ochoa; primer teniente de la Guardia civil D. Angel Bueno; D. Carlos Quintana, de Infantería; y D. Julio Arbizu, de Artillería, y al maestro de obras D. Rafael Doza.

—Idem á los coroneles de Caballería don Rafael Coronado y D. Angel Dulce para el mando del segundo depósito de caballos semientados y del regimiento de Dragones de Numancia, respectivamente.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Francisco Zurita Mallá para el mando del batallón de Cazadores de Gomera (Hierro).

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Vicente Cobollo.

—Proponiendo para el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita, de Caballería, con derecho á uso de uniforme en tiempo de paz, al sargento licenciado D. Ramón Casado, voluntario que fué durante la campaña de Melilla.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha concedido la gratificación de efektividad al primer teniente de Caballería don Francisco Ríos Quintero.

El ministro de la Guerra ha concedido para premios de los concursos hípicas que han de celebrarse en Madrid, Barcelona, Valladolid y Zamora, 4.000, 2.500, 2.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

Se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Administración Militar D. Pedro Sáinz Marqués.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el comandante de Infantería D. Matías Abril.

Se anuncia una vacante de capitán profesor del Colegio de María Cristina para licenciados de la Infantería.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Zemoza el médico primero don Gerardo Pastor Fernández, y delegado de la de Canarias el comandante de Infantería D. Domingo Arenas Núñez.

Ayer ha practicado ejercicios de tiro en el campamento de Carabanchel la compañía de telegrafos de la red de Madrid.

En Sanidad Militar ascienden á subinspector médico de segunda el médico mayor D. Andrés Chinchón, y á médico primero mayor el médico primero D. José Huesca.

Se ha nombrado ayudante de campo del general secretario de la Dirección general de la Guardia civil, al capitán de Caballería D. Luis Morales de Castilla.

Los del art. 39.

Las proclamaciones de diputados provinciales hechas en toda España, con arreglo al art. 39, son:
Liberales, 122.
Conservadores, 49.
Monárquicos independentes, 3.
Carlistas, 1.
Republicanos, 6.
Total, 191.

Las proclamaciones de candidatos se hicieron en todas las capitales sin incidentes dignos de mención.

Más proclamados.

Telegramas particulares recibidos hasta ahora, dan cuenta de haberse realizado, por virtud del art. 39, proclamaciones en todos los distritos de las provincias de Huelva, Burgos, Huesca, Alicante, Sevilla, Palma de Mallorca, Badajoz, Castellón y Murcia, y en algunos de las de Toledo, Gerona, Granada, Cádiz, Oviedo y Jaén.

Según los mismos telegramas, los republicanos proclamados son 11.

Por Gerona, 6; por Mallón, 2; por Palma de Mallorca, 1; por Castellón, 1, y por Burgos, 1.

Candidato socialista.

El candidato del partido socialista para las próximas elecciones, en el distrito de Chamberi-Latina, es el Sr. Largo Caballero.

Reunión de Comités.

Los Comités del partido liberal de los distritos del Centro y Buenavista se reunieron hoy á las nueve de la noche, en el Círculo del partido, para la presentación del candidato que ha de luchar en las próximas elecciones y organizar los trabajos electorales.

El futuro presidente de la Diputación.

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer á los periodistas que el presidente de la Diputación de D. Anadio Jimeno para diputado provincial por Madrid ha tenido por objeto que vaya á la presidencia de la Diputación una figura de gran relieve político y de la categoría del Sr. Jimeno, con carácter de ex ministro.

TRIBUNALES

LAS VISTAS DE AYER

Automovilismo.

Cerca de las Rozas, en el puente llamado de la Muerte, hizo un automóvil una falsa maniobra, que arrojó á gran distancia á cuantos le ocupaban, falleciendo en el acto uno de ellos, llamado Agustín González. Ayer ocupó el banquillo Lucio Romero, conductor del vehículo.

El Jurado declaró su inculpabilidad.

Una apelación.

La Sociedad Caja de Ahorros del Ejército y de la Armada hizo un préstamo á D. Antonio Mallo, que se consignó en escritura, estipulando el 1 por 100 de interés mensual, y dividiendo el pago del préstamo en cantidades fijas mensuales, hasta el total reintegro.

La Sociedad mencionada tuvo mala suerte y nombró una Comisión liquidadora que se ocupase en terminar los asuntos pendientes, la cual demandó ejecutivamente al señor Mallo cuando ya habían pasado once años del último pago realizado por éste.

Llevado el asunto á los Tribunales, se alegaron por el demandado las excepciones de falta de personalidad y de prescripción de acción, que fueron desestimadas por el Juzgado.

Apelada la sentencia, sostuvo ayer la apelación ante la Sala segunda el letrado D. Tomás Recondo, solicitando fuesen desestimadas dichas excepciones, y alegando más lo prescrito por la ley de usura, que prohibe el pago de intereses superiores al normal.

A la apelación no se opuso nadie.

PASANTE DE VARGUILLAS

CONTRA LA DIFAMACIÓN ANTICLERICAL

El sacerdote francés abate Santol, ha sido el blanco del sectarismo de Francia. Se sabía que puesto de acuerdo con algunos católicos de Cataluña, era el alma de la acción ejercitada por las religiosas españolas contra La Depeche, de Toulouse, contra la sacrosanta é inviolable Gaceta de la masonería francesa.

La ofensa no podía quedar impune. Tras la historia condenada de La Depeche, organizada un proceso contra el abate Santol, por su puesta explotación de niños en su fundación, el Placement familial. Con este motivo, y sin esperar el resultado del proceso, toda la Prensa seccaria de la nación vecina se apresuró á difamar al sacerdote católico.

Ahorradamente veían las columnas de sus periódicos de grabados del criminal, de revelaciones sensacionales, de imputaciones gravísimas de fechos. Los debates judiciales se publicaban en todos los periódicos, y se transparentaba en ellos la parcialidad del Presidente y del representante del Poder público en sus interrogatorios al proceso y á los testigos. Pero la dirección y defensa del joven abogado y diputado católico M. Meunier fueron aplastantes para la masonería.

El Tribunal hizo cuanto pudo hacer por dar carne á la fiera, y no pudo imponer más que... una condena administrativa de 15 francos por supuestas informalidades burocráticas de poco fuste.

Pero nuestro abate Santol no es hombre á quien la contrariedad arredre. En cuanto fué un hecho su absolución lo anunció en su Placement familial, que reperció adomado con colgaduras é iluminaciones; abrió de par en par las puertas del Asilo para que todo el mundo pudiera fiscalizarlo, y fué aquel un día de verdadera fiesta para los niños asilados, pues llovían obsequios y regalos de los parisíenses y una explosión de triunfo para el ultrajado sacerdote.

E inmediatamente tomó la ofensiva. Inició querrelas por difamación, y los más de los periódicos acusados han capitulado, publicando el fallo absolutorio é indemnizando pecuniariamente al acusado, en beneficio del Asilo; contra los recalitrantes empezaron ya á reser condenas.

Le Petit Meridional la ha sufrido en 200 francos de multa, 500 de indemnización y gastos de inserción del fallo absolutorio en cinco periódicos, hasta 150 francos por cada uno. Y hasta la omnipotente Depeche ha sido condenada á 100 francos de multa, 500 francos de indemnización y gastos de inserción en tres periódicos, igualmente hasta un máximo de 150 francos por cada uno. Pendiente el proceso contra Le Progrés de la Somme.

Aprendan nuestros sacerdotes á defenderse.

DIRIGIBLE ESPAÑOL

Paris 6.—El nuevo dirigible Torres Quevedo, destinado al Ejército español, ha realizado su primera

POLITICA

El obispo de Jaca.

Como habíamos anunciado, ayer llegó a Madrid el ilustre señor obispo de Jaca, que desde primera hora asistió a la sesión del Senado, donde fué cumplimentado por sus numerosos amigos y admiradores.

El documento prelado conferenciará hoy con el Sr. Montero Ríos para que le señale el día que ha de comenzar su anunciada interpelación al Gobierno sobre una Real orden que apareció en la Gaceta en Diciembre último, por la cual se ordena la instalación en los centros de higiene crematorios para la destrucción de los huesos que antes se depositaban, pasado el tiempo reglamentario, en una fosa común.

De viaje.

Los diputados á Cortes por Sevilla han salido anoche para dicha capital con objeto de amplificar á los Reyes.

El debate Ferrer.

Del 20 al 22 del actual se explicará en el Congreso la anunciada interpelación sobre el proceso Ferrer. El diputado Sr. Sol y Ortega ha manifestado ayer tarde que no interpondrá en dicha discusión, limitándose sólo á hablar de la alianza entre conjuncionistas y nacionalistas, y que dirá tales cosas, que presume que toda la Cámara estará de su parte.

¿Será por olvido á no?

Como decimos en la reseña correspondiente de la sesión celebrada ayer por el Congreso, el presidente, señor conde de Romanones, al pronunciar su breve discurso de salutación y de gratitud para la Cámara, que acababa de recitarse, dijo que el puesto que había sido honrado no era para hacer política de ninguna clase, agregando que la suya era la del partido liberal y que participaba en un todo de la opinión del presidente del Consejo, Sr. Canalejas, á quien no le llamó jefe, como era natural.

Esta omisión, intencionada ó no, del señor conde de Romanones era objeto de grandes comentarios al terminar la sesión de ayer.

Weyler y Aznar.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha celebrado ayer una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Los diputados conjuncionistas.

Pasado mañana se reunirán los diputados que forman la minoría de conjunción republicana para acordar el plan que han de seguir en las discusiones parlamentarias.

Los Reyes en Sevilla.

En Gobernación se ha recibido ayer un telegrama del gobernador civil de Sevilla dando cuenta del entusiasta recibimiento que fueron objeto los Reyes á su llegada á la capital andaluza.

Llegada de Cobian.

Hoy en el expreso de Andalucía llegará á Madrid el ministro de Hacienda. Ayer, á última hora de la tarde, se ha comentado mucho el hecho de que el Sr. Cobian haya permanecido cuatro horas conferenciando con los Reyes momentos después de su llegada á Sevilla.

Consejo de ministros.

Hoy, por la tarde, se reunirán en el Congreso los ministros para celebrar Consejo, cambiando impresiones sobre diversos asuntos de gobierno y plan parlamentario.

Canalejas y Montero.

El presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con el señor Montero Ríos sobre la elección de Comisiones permanentes en el Senado y de la discusión del servicio militar obligatorio.

Regreso de Merino.

Ha regresado ayer de León el ex ministro de la Gobernación D. Fernando Merino.

Habla Alonso Castrillo.

El ministro de la Gobernación ha negado ayer terminantemente que él haya resultado nada respecto á la prórroga del cierre de las tabernas por espacio de media hora. La noticia ha sido circular la Sociedad La Vía, pero el expediente en que ésta solicita la dicha prórroga no ha sido resuelto todavía.

Weyler en el Senado.

El general Weyler saló ayer gran parte de la tarde en el salón de conferencias del Senado, donde estuvo charlando con el alcalde de Barcelona y con distinguidos personajes políticos.

Sastrón, obsequioso.

El Sr. Sastrón, presidente de la Mesa de edad en el Congreso, invitó ayer á almorzar á los secretarios que con él forman dicha Mesa y al oficial mayor, Sr. Gamoneda.

Después obsequió con espléndidos cigarrillos á los periodistas que se hallaban almorzando en el restaurant del Congreso.

Fraternidad periodística.

Los representantes de la Prensa se hacen información en el Congreso se han reunido ayer á comer en el nuevo bufet de la Cámara popular.

Tratado de comercio con Cuba.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prats, fué ayer tarde al Congreso con objeto de hablar al Sr. Canalejas acerca de la urgencia de ultimar un Tratado de comercio con Cuba.

Como se hallaban allí los Sres. Maristany y Castro, presidentes de las Cámaras de Barcelona y Valencia, se unieron al Sr. Prats para hacer la misma petición.

Visitando á Gasset.

Han visitado al ministro de Fomento los diputados Sres. Borbolla, D'Angelo y Villalón, logrando que se giren 7.4.000

pesetas con destino á las obras de la corte de Tablada.

El Sr. Gasset ofreció que se darían las órdenes oportunas para que se efectúen las obras de reparación del puente de Isabel II, y que el Consejo de Fomento despachará pronto el expediente de inversión del fondo consignado para la extinción de la plaga de la langosta.

Se enviarán fondos de éstos á Morón, Lora del Río y La Campana.

Interpelación sobre política agraria.

Uno de estos días anunciará al ministro de Fomento en el Senado una interpelación sobre política agraria el senador demócrata Sr. Valverde.

El embajador extraordinario de Méjico.

El embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, ha salido ayer tarde para Zaragoza y Barcelona, acompañado de su esposa y del personal de la Misión.

Le despidieron en la estación, además del Sr. Canalejas, las autoridades, el subsecretario de Estado, el ministro de Méjico, general Polavieja, un agregado militar y numerosos amigos.

El Sr. Gamboa expresó á todos su gratitud por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto durante su permanencia en Madrid.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha enviado al secretario de Relaciones Exteriores de Méjico un afectuoso telegrama, poniendo de manifiesto la expresión de simpatía y excelente impresión que ha causado la visita del embajador extraordinario Sr. Gamboa.

A unos les suceden otros.

Para sustituir á los Sres. Salvador (don Amós) y Ugarte en la Comisión de presupuestos serán elegidos los Sres. Rodríguez (D. Tirso) y Rolland, el primero de los cuales presidirá la Comisión.

El Ayuntamiento de San Fernando.

El alcalde de San Fernando da cuenta al ayuntamiento de Marina de que en sesión extraordinaria celebrada por aquel Ayuntamiento se leyó la Real orden por la cual se determina que la Escuela naval se emplazó en aquella ciudad.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad enviar al ministro la expresión de su gratitud.

Los deseos de don Benito.

El Sr. Lamana, que estaba indicado para formar parte de la Comisión de gobierno interior, ha declinado el honor que le hacían sus compañeros de minoría ante los vivos deseos de D. Benito Pérez Galdós de seguir desempeñando dicho puesto.

Visitando al presidente.

El presidente del Consejo pasó toda la mañana de ayer en su domicilio despachando varios asuntos.

El Sr. Canalejas recibió numerosas visitas de diputados y senadores recién llegados á Madrid y del alcalde de Barcelona, señor marqués de Marianao, que ha venido á esta corte para tratar de la cuestión de la devolución, informada en sentido favorable por el Consejo de Estado, de los créditos ilegalmente cobrados sobre cloacas y lucernarios.

Sobre la candidatura liberal.

Se decía ayer tarde en los pasillos del Congreso que en el distrito Inclusa-Jefe sería variada la candidatura liberal, sustituyendo al Sr. Borrego por el Sr. Mazantini (D. Luis).

López Muñoz.

El senador Sr. López Muñoz está indicado para presidir la Comisión permanente de obras públicas del Senado.

Exacciones locales.

El Sr. Alvarado, presidente de la Comisión que ha venido ocupándose en el proyecto de exacciones locales, ha recibido comunicaciones de varias Sociedades importantes de Barcelona, Cámaras de Comercio y de la propiedad de varias capitales y otras entidades, solicitando que se abra una información pública.

También la ha solicitado el Sr. Cambó, quien desea informar extensamente.

El Sr. Alvarado no ha podido resolver acerca de estas peticiones, porque la Comisión tiene que ser reelegida cuando se reproduzca el proyecto.

Dico Gasset.

El Sr. Gasset ha manifestado ayer á los periodistas que le visitan á diario que los 300 millones que ha solicitado el ministro de Hacienda lo han sido únicamente para los proyectos de obras públicas aprobados en Consejo de ministros.

Mas como quiera que algún colega le atribuya que fueran 320 los que necesitaba, ha hecho constar de nuevo que los 20 millones restantes que le ofreció el ministro de Hacienda son para pago de deudas contraídas por expropiaciones, ya que en los presupuestos ordinarios no hay cantidad suficiente para hacer frente á estas atenciones.

Canalejas y Romanones, satisfechísimos.

El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso se mostraban ayer satisfechísimos por el número de diputados que concurrirán de provincias al llamamiento del Sr. Canalejas para tomar parte en la elección de la Mesa presidencial.

Ambos personajes se felicitaban de ello, haciendo lenguas de la prueba de absoluta confianza que les dispensa la mayoría.

Muchos diputados regresarán hoy á sus distritos con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El discurso de don Alvaro.

Fué ayer muy comentado en sentido favorable el discurso pronunciado en el Congreso por el señor conde de Romanones sobre la cuestión de los suplicatorios, manifestando que resulta odioso que la inmunidad concedida á los diputados esté convertida en verdadera impunidad por la dejación de todos.

Actualmente se hallan pendientes de despacho 180 suplicatorios. El conde de Romanones recibió muchas felicitaciones, siendo uno de los primeros que le dieron la enhorabuena el jefe del partido conservador, Sr. Maurra.

Los famosos arbitros.

El jefe del Gobierno ha conferenciado ayer con el Sr. Alonso Castrillo sobre los famosos arbitros de Barcelona.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 6 DE MARZO DE 1911)

Comenzó la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Asistieron el Gobierno en pleno y un considerable número de senadores.

Llamó poderosamente la atención la jaula de cristal que circunvala la presidencia.

A cargo del actafecto y del presidente se hicieron chistes felicitosos.

Después de la lectura del acta, entróse en el

ORDEN DEL DIA

El señor CANALEJAS leyó el decreto declarado abierta la legislación de 1911.

A continuación procedió al nombramiento de secretarios, verificándose la elección por el sistema de papeletas.

Se hizo el escrutinio, resultando elegidos los Sres. García Molinas, Ranero, conde de Bernar y marqués de Laurencia.

Una vez constituida la Mesa, el presidente pronunció un discurso enalteciendo la importancia del Senado español, y conluciendo en la cooperación de los senadores para el feliz desempeño de la misión que á todos les es encomendada.

Terminado el discurso, se procedió á la elección de Comisiones, quedando constituida la de actas en la forma siguiente:

Señores Groizard, presidente; Portuondo, Gallego Díaz, barón de Bonet, Fernández Prida, conde de Torreánaz y marqués de Santa María.

Luego tuvo lugar el sorteo de Secciones, levantándose, acto seguido, la sesión.

CONGRESO

Constituida la Mesa de edad á las cuatro menos cuarto, declara abierta la sesión el señor Sastrón.

En el banco azul toma asiento todo el Gobierno, de gran uniforme, excepción hecha del ministro de Hacienda.

Los escaños bastan poblados. Las tribunas casi desiertas.

El señor CANALEJAS da lectura al decreto por el cual se acuerda el comienzo de nueva legislación.

Se procede á votación para la elección de presidente. Por delante de la Mesa de edad se levantan los señores de Romanones y de Romanones, en medio de una algarabía ensordecedora. El señor SASTRÓN deposita las respectivas papeletas en la urna correspondiente.

La Cámara está animadísima. A juzgar por el número de votantes, la elección será nutrida.

Vote los liberales. Votan los conservadores, con Maura á la cabeza. Y hacen lo propio los representantes de la Cámara para que se aviven en su mente recuerdos ingratos.

Entran los señores Merino y Purrell, que no pueden por menos de dirigir una mirada al banco de sus amores, del cual han sido lanzados caprichosamente por el señor Canalejas.

Al Sr. Cabeton, el otro ministro destituido, no le hemos visto. Sin duda alguna ha preferido la ausencia de la Cámara para que no se aviven en su mente recuerdos ingratos.

En cambio, los Sres. Salvador, Alonso Castrillo y Gasset le toman gusto al banco de sus amores.

Se levanta la sesión á las cinco y media.

SUCESOS "GACETA"

Per jugar al "canari".

Los guardias que prestaban servicio ayer en el Mercado de ganados, observaron que unos cuantos gólfos entretenían sus ocios jugando al canari.

Decididos los guardias á detener á los puntos se lanzaron sobre ellos, logrando aprisionar á dos de ellos solamente.

Bien amarrados, se disponían á conducirlos á la Comisaría, protestando el público de la detención y cortando las cuerdas de uno, que logró fugarse.

Se refugió en la taberna del núm. 7 del Paseo Imperial, propiedad de Trinidad Adanero Esteban.

Los guardias le intimaron á que les entregara el fugado, negándose á ello el tabernero afirmando que allí no había nadie.

En este momento salió el gólfos de la tasca, libre de toda ligadura, no consiguiendo detenerle los guardias.

El detenido se llama Juan Martín Herrero, de veintidós años, abanillado, también fué detenido el tabernero, por denegación de auxilio.

Denunciando á la dependencia.

Mariano González Abad, dueño de la joyería establecida en el núm. 23 de la calle de la Montera, ha denunciado ayer á sus dependientes Arturo Pérez Anaga, José Hernández Verges y José y Ricardo Estrenedo de Diego, por creerlos autores de la sustracción de varias alhajas.

Hijo criminal.

Bernardo Crespo Díaz ha comparecido ayer en el Juzgado de guardia denunciando á su hijo Bernardo Crespo Soteras, por haberle amenazado de muerte.

Borracho que muere.

Los guardias de Seguridad número 1.094 y 1.095 intentaron detener al beodo Fernando de Fernández Sanz, de veintiocho años, en la calle de Atocha, donde estaba produciendo un fuerte escándalo.

El cudo la emprendió á mordiscos y coques con los funcionarios encargados del orden, y éstos le detuvieron al fin, con gran detrimento de sus físicos respectivos, presentando la correspondiente denuncia por atentado.

Los tranvías.

El tranvía de la Compañía general número 120, atropelló ayer, en la calle de Precados, á Manuel Olmo, causándole heridas leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro al Centro de San Juan.

Con motivo del atropello se aglomeró bastante gente alrededor del coche con alguna efervescencia. Al fin, no pasó nada.

Hurto de un asno.

Juan Hernández se apoderó de un modesto boricón en la calle de Canarias.

El asno pertenecía á Pascual Nieto Nieto.

El tiempo

Ha sufrido un cambio brusco el estado atmosférico, iniciándose una borrasca de agua y viento que duró algunas horas en la noche de ayer.

El termómetro señaló una temperatura más baja que la indicada en la observación anterior.

La presión, baja; el cielo, estuvo encapotado en el transcurso del día; todo anuncia la inestabilidad del tiempo.

El tranvía ha sido general, á juzgar por las informaciones que llegan de provincias.

En las costas del Norte hay un fuerte oleaje; en el resto del litoral, el mar está tranquilo.

Las observaciones relativas á Madrid, dieron los siguientes resultados:

Temperatura: Máxima, 18°; Mínima, 2° bajo cero. Presión: 705 mm.

Viento, NE. Recorrido, 352 kilómetros. Indicación barométrica: variable.

recerán en dicha Secretaría, de diez á doce, á fin de recibir el expresado documento y la colección canónica hoy y mañana próximos.

El acto de la toma de posesión de los nuevos párrocos se realizará públicamente, á cuyo fin se anunciará á los fieles, con la debida anticipación, el día y hora en que ha de tener lugar.

Se hallará presente, á ser posible, el economo que haya estado al frente de la parroquia, el que ha de tomar posesión, el presbitero delegado y dos testigos.

A fin de dar mayores facilidades para la toma de posesión en los pueblos, el Ilustrísimo Prelado nombra presbitero delegado que haga las veces de notario, al cura párroco, economo ó regente más cercano á la localidad. Ambos deberán ponerse previamente de acuerdo, sin nueva intervención de las oficinas del Obispado.

Ha de levantarse un acta, en el libro de visitas, firmada por los cinco individuos ya citados, de la cual se remitirá á las mencionadas oficinas, en el plazo más breve posible, copia con las mismas firmas que el documento original.

Se acordó que haya estado encargado de la parroquia, á no pudiendo éste el que le represente, hará entrega al nuevo párroco, bajo inventario que firmarán ambos á presencia de dos testigos, de cuantos objetos pertenecían á la parroquia.

Asimismo le entregará los fondos de fábrica si fuere mayordomo, cruzada, Asociaciones ó cualquier otro que, por algún concepto, se hallen en su poder y pertenecían á la parroquia. De todo se levantará también acta en el referido libro de visitas, convenientemente firmada por los dos curas y dos testigos.

Es deseo de nuestro reverendísimo Prelado que los nuevos párrocos reciban su bendición y las instrucciones que tuviese á bien darles, después de la colección canónica y antes del acto de la toma de posesión, á cuyo fin se servirán presentarse colectivamente en la Cámara Episcopal el día 10 del corriente, á las once de la mañana.

Con objeto de compendiar los trabajos de formación de la nómina oficial, convendría que los nuevos párrocos tomaran posesión de sus curatos el día 15 del mes actual.

UNA MUERTE

Tortosa ó.—Al salir de una taberna situada en los arrabales de Roquetas, ha sido muerto con arma blanca, á consecuencia de una riña, don Benito Ruzpérez, de cuarenta años de edad. Deja cuatro hijos.

Han sido detenidos dos sujetos por creérselos complicados en el hecho.

IMPRESIONES FINANCIERAS

ALEGRÍAS PASAJERAS

En mi crónica anterior dije que la Bolsa bajaba y su baja era debida á haber dicho el Sr. Canalejas que era preciso un empréstito, y definitivamente la Bolsa estuvo algo más alta que en la sesión anterior, pero luego empezaron á circular con gran insistencia, y al parecer con fundamento sobrado, rumores de crisis, y nuestro mercado se alegró; sintió momentáneamente la alegría propia del que espera verse libre de una grave enfermedad, y grave es para nuestra nación financiera, que nos gobiernan Canalejas y Cobian, y seguirá siendo, indudablemente, mientras estos demócratas señores sigan siendo los encargados de nuestro engrandecimiento.

La Bolsa, como digo antes, se alegró y mostró su alegría como en aquella casa se muestran estas cosas, con alta animación y mucho negocio. ¡Se marcha Cobian! ¡Se marcha Cobian! Estas fueron las palabras que durante algunos, pocos, días se oyeron en el amplio salón de contrataciones, y todos, ó casi todos, se decidieron á comprar y... el cambio subió, pero subió poco, subió sólo algunos centísimos, y para que no se olvidara el terreno, porqué al parecer ya no hay crisis, y al no haber crisis seguirán los descabellados proyectos, se hablará de empréstitos, volveremos á estar con el alma pendiente de un hilo, esperando siempre las declaraciones del Gobierno, temiendo siempre algún desatino.

De todos modos, la actual situación no puede durar mucho tiempo; por lo tanto, hace falta un ministro de Hacienda que sepa lo que se hace, y el Sr. Cobian quizá fuera un buen ministro de la Gobernación ó de Justicia, pero lo que es de Hacienda... imposible; creo que entiendo de estas cosas tanto como yo, y yo estoy muy lejos de servir para ministro; por consiguiente, una de dos: ó se marcha Cobian ó se cierra la Bolsa, porque para operar sólo en valores extranjeros y para subir los francos no me hace ninguna falta. Y ya que del Sr. Cobian hablo, se me ocurre preguntar: ¿Qué se hizo del Cobian de 1907? Mejor ocasión que la que ha tenido para salir del Gobierno, y salir airoso, no la encontrará. ¿Por qué, pues, no la aprovecha y fíe á lo que dijo en aquella época se marcha por no resignar con los proyectos sobre el Vaticano?

Así hubiera salido airoso y quizá nadie se metiera con él; pero al transigir con todo, al olvidar lo que dijo no hace mucho tiempo, demuestra que él ha venido al Gobierno á algo que aún no ha terminado y piensa terminar, sea como sea. ¿Tendrán razón algunos agentes de Bolsa en lo que dicen?

¿Quién sabe! Puede que la tefigan. Y para terminar, conste que la Bolsa sube cuando cree que la crisis está cerca; lo que esto demuestra, lo que la Bolsa desea, no es necesario decirlo: se cae de su peso.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Teófilo y Pablo, obispos y confesores, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Clorac Cuello, 114), y habrá fiesta solemne á Santo Tomás á las nueve y media, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón, pases y procesión de reserva.

En las Trinitarias, á las ocho, Misa de comunión para la V. M. de Santo Domingo de Guzmán, en honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuarenta, siendo orador don Miguel Barragán.

En San Millán sigue la Misión á Nuestra Señora de la Saleta, predicando los Padres Antonio Labrador y Eusebio Goñi, por la mañana á las siete y á las diez y media y por la tarde á las siete.

En los Flamencos, por la mañana, á las diez y media, siguen los ejercicios espirituales dirigidos por el Ilustrísimo señor auditor del Tribunal Supremo de la Rota, D. Manuel López Anaya.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara continúan los ejercicios espirituales anunciados.

En San Jerónimo el Real, á las cuatro y media de la tarde, rosario, y á continuación se explicará la doctrina cristiana.

En Santa Cruz, terminada la Misa de doce, y después del rezo del Santo Escapulario, se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis.

La Misa y oficio son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Furo: San Isidro.

(Este periódico se publica con censura.)

La Biblioteca para ciegos

Nueve años después de su concepción se inauguró ayer en la calle de la Palma Alta, núm. 20, duplicado, la primera Biblioteca para ciegos.

El acto, que revistió verdadera solemnidad, fué presidido por el excelentísimo señor alcalde de Madrid y presenciado por numerosas personalidades, entre las que se hallaban la señora marquesa de Villamagros, Sofía Casanova y Carmen Rojo, y los Sres. Benavente, Pulido, Madrazo, marqués de Lema, López Ballesteros y Mingó.

Niñas y niños realizaron diversos ejercicios; destacándose Valentin Riera y Florencio Ledesma, que leyeron trozos de la comedia Los intereses creados.

El Sr. Francisco Rodríguez pronunció un sentido discurso, en el que dio gracias á los elogios á la educadora labor de la Escuela de ciegos y sordomudos, prometiendo el apoyo del Ayuntamiento para tan meritoria obra.

La Biblioteca cuenta con varios cientos de volúmenes, que contienen las principales obras españolas, antiguas y modernas.

La Comisión organizadora recibió numerosas felicitaciones.

Rogamos á nuestros corresponsales administrativos que se hallan en descubierto con esta Administración se pongan al corriente antes de fin de mes, para evitar la suspensión de sus paguetas.

SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia.—Esta noche, á las nueve y media, continuará en la Sección primera la discusión de la Memoria del Sr. Herce y Vales (D. Fernando) acerca del tema «La doctrina feminista y el Código civil». Tienen pedida la palabra los Sres. Mena (D. Francisco) y Lareggi, en contra, y los Sres. Cousiño y Ureña, en pro.

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

El doctor Decrel presentará una sesión acerca de «La escuela en las escuelas». Después continuará la discusión del tema «El colera».

Sociedad Ginecológica Española.—Esta Sociedad celebrará mañana sesión científica, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

Los doctores Lizcano y Casped continuarán la discusión sobre la indicación operatoria en la anexitis, y el doctor García de Aras sobre las curas intraterráneas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Agua de Colonia

SANTO DOMINGO DE ALQUÉZAR

ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE
COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO
Es higiénica y antiséptica por excelencia.

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de París, Ginebra, Londres, Bruselas y otras.

BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50

En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preclados, 35; Farmacia del Centro, Peligros, 9, y Droguería de Alquézar, Corredora Baja, 59, Madrid, y principales perfumatorias de España.



NOVEDAD INGLESA ¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza de Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones necesarias.—No hay catálogo.

PATENT MADE IN ENGLAND, Paseo de Gracia, 97. Barcelona

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Importantes líneas postales italianas

Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)
Para Montevideo y Buenos Aires, día 11 de Marzo, el trasatlántico

"María C"
Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete

Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete

"Minas"
Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal

"Bologna"
Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal

"Rio Amazonas"
Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires,

175 pesetas (salvo modificación).

Estos vapores tienen telégrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no tocan en ningún puerto español.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acádase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

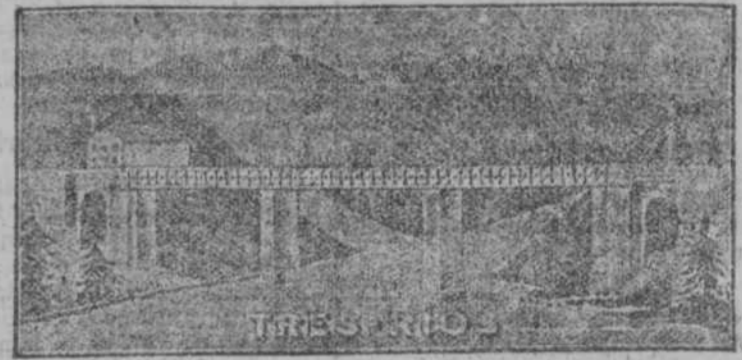
Paquetes de Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 18 y 24	1,50, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª " " " " " "	400 " "	14 y 18	1,50, 1,75, 2 y 2,00
3.ª " " " " " "	350 " "	10	1 y 1,25

Cajitas de mariposa, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la cantidad más próxima. Se fabrica con cacao, sin sal y sin vainilla. No se cargan en el embalaje. Se hacen taras de onza desde 50 paquetes. Al detal: Principales ultramarinos.

GRANDES BODEGAS GALLEGAS

Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense



Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.

Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurants y cafés más concurridos.

AL POR MAYOR: PEARES (Orense).

La más alta recomendación en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

PRIMER ANIVERSARIO
III. SEÑOR
Don Diego López Alienza
CAPITAN RETIRADO
FALLECIO EN MADRID EL 8 DE MARZO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viuda, doña Dolores Sánchez Enciso; su hijo, D. Diego, hermano, D. Francisco; hermanos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas lo entiendan á Dios en sus oraciones.
Las misas que de siete á diez se celebran en la iglesia de las Carboneras, de esta corte, se aplicarán por el descanso de su alma.

REGALO
A nuestros lectores: por dos pesetas ofrecemos condecoración en libranza á un amigo, ramito certificado ó retrato auténtico de su Santidad Pio X, ó de don D. Jaime y 5 distintos del Sagrado Corazón de Jesús, la Purísima y otros santos de elección, Peditos, 4 Reyes Magos, Canillas de Ortopedia, ó Reyes Pastel, Monera, 14.
DE OCAION
Tuberías de acero usadas para conducción de agua y vapor y para parrillas y cocinas, J. Rivera Vargas, SAN JUSTO, 1. MADRID

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y económicos de defunción, de herencias y de sucesiones en todos los períodos, con los mayores descuentos en
LA SOLUCIÓN
CARRETAS, 9, 1.ª MADRID
Teléfono 1.457
Pedid tarifas gratis
COMBINACIONES ECONOMICAS PROPAGANDAS ESPECIALES

Joyería de Pérez Molina
28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28
En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA
ELADIO SANZ (LEON, 3 Y 5)
Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25 piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros, y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.
León, 3 y 5. Visítala esta casa.

MUEBLES DE LUJO
ANTIQUOS Y MODERNOS
Compra, venta, cambio y alquileres, Cortinas y tapicerías á precios reducidos.
EXPORTACION A PROVINCIAS
Embalajes económicos.
Jesús, ex encargado de Doña Pelipa.
BOLSA, 10, PRIMERO

Ornamentos de iglesia
GARCIA MUSTIELES
84, Mayor, 84
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS
Anuncios: Plaza de Matute, 8. Madrid

ANTIGUA Y ACREDITADA
FABRICA-ORFEBRIA
DE SAN SEBASTIAN
DE ORTIZ-ARAU
ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia), MADRID
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760
Elaboración especial.—Perfección y economía. Los vases que elaboramos son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad.
Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.
PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA
Exposición Nacional de Madrid (1877) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1889) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907), MEDALLA DE PLATA.
NOTA.—Inocencia ligera, primera, á 2,50 pts. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS
J. Lucas Imossi é Hijos
GIBRALTAR
VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.
Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.
Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríficos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.
Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.
Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.
Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR.

EL DEBATE
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año, Ginebra, Suiza, Mex.

Madrid... Pla.	12	6	3,50	1,25
Provincias...	16	9	4,50	1,25
Portugal...	25	15	8	1,25
Extranjero:				
Unión postal...	36	20	10	1,25
Noncomprendidas...	50	30	15	1,25

TARIFA DE PUBLICIDAD
Primera y segunda plana: línea... 4 pesetas.
En la tercera plana: ídem... 2,50
En la cuarta plana: ídem... 2,00
... .. plana cuarta... 750
... .. media plana... 400
... .. cuarta ídem... 200
... .. octavo ídem... 125
Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto.
Precios reducidos en las escuelas mortuorias.
Redacción: Administración: Valverde, 2, Madrid.
Teléfono 2.110. Apartado de Correos 460.

ANTIGUA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE EMILIO COSTES
Se encargará de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.
50, JACOME PEREZ, 50.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

SALGADO
QUIEN SE FIJE
EN LOS PRECIOS Y ARTICULOS DE
ESTA CASA será Cliente seguro
VENTA EXCLUSIVA de EXTRAPLANO "ODAGLAS"
TELEFONO 3000.
CARMEN 28.

LUIS SERRANO
Paseo de Recoletos, 10. Madrid.
Especialidad en extintoras de incendios Kustos, aprobadas y adquiridas por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museo del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.
INSTALACIONES DE RIEGO
MAQUINARIA ELÉCTRICA
MATERIAL PARA MINAS
10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID

Anuncios: Emilio Colomina, Desengaño, 13.

Folleto de EL DEBATE (12)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA
Por el P. J. J. Franco,
YORRARA PARAY
VIII
EL GRAN MENSAJE

El día amaneció despejado; las puertas del campamento llenábase de mercaderes que venían á vender sus baratijas, y más aún de vivanderos que traían pan, frutas, quesos y otros productos del país y barriletes de buen zumo de Barbera, de Barolo, de Asti y de las colinas. Los soldados, sabiendo de las tiendas, corrían á los pabellones de los tribunos, cerca de los cuales estaba la plaza de los alojamientos, y proveíanse de lo necesario.

Gran placer sentía Juliano, que desde el pretorio miraba tanto ir y venir y hornear en torno de las barracas, y la amistosa mezcla de belgas, bávaros, alanos y romanos de diversas provincias, todos los cuales, pensando quizá en las escasas raciones de gallina seca que tendrían en la campaña de alente de las Alpes, gozaban de aquellas pocas vituallas frescas con ruidosa algazara y estruendo in-

litar. Más alegres que todos mostrábase entre las brigadas los galos, al decir, no del arzobispo Turpin, sino de un historiador de entonces, lo que vió con sus ojos (1). Veían unos en tierra gotas de vino, libando á los dioses tutelares de los países natales; trababan los más la señal de la cruz sobre el pan y las botas y trincaban festivos, convidando á los amigos y gritando: —¡Por la salud de Augusto! ¡Viva Constancio! ¡Viva Juliano!

Mientras el flamante César se deleitaba en tal espectáculo, el maestro de cámara entró sin que él se diese cuenta, á decirle que un extranjero joven, griego de habla, importunaba por ser introducido á presencia suya; en vano los guardias habían rechazado, haciéndole saber que no era todavía hora de admisión: él se obstinaba en pedir audiencia sin más espera, y alegaba por causa urgente el interés de César. Juliano, imaginando quién podría ser, sin preguntar siquiera el nombre, respondió:

—Que pase.

Los servidores le introdujeron. Era Tigranate; Tigranate, que sin cambiar de ánimo para con su augusto amigo, venía, según lo concertado, á deshacer la última licencia, á jurarle, con más ardor que nunca, su inviolable fidelidad. Además, venía para prestarle un servicio de inestimable valor. Salido de Milán al día siguiente de salir el César, había llegado á tierra de Laumelo, donde aún estaba el Emperador Constancio con el numeroso séquito que había acompañado á su sobrino por lo sumo de aquella primera salida á la guerra. Mezclándose allí diestramente con los grupos de cortesanos, para algunos de los cuales no era del todo desconocido, pudo oír estas cosas del nuevo César:

(1) Amiano Marcelino.

—Buenas fiestas aguardan á nuestro recién casado en las provincias del Rhin; no es preciso que vaguen fieras de Numidia, que los franceses han poblado de ellas á Colombia; vérelos cómo se porta en los juegos de aquél circo.

—¿Qué Colombia y qué circo dices, que no lo te entiendo?

—¿Qué quieres saber? Los franceses, para darle la bienvenida, han ido á apostarse en Colonia Agripina, en la segunda Germania; y se han comido un bocado de cuarenta ciudades. ¡Vaya una cosa!

—¿Colonia y cuarenta ciudades? ¡Gran guerra será y gran Ejército llevará Juliano—dijo Tigranate con asombro indiferente.

—Mas probará su bravura luchando con pocos contra muchos. Hételes se acerca al león sin más que su clavo, y Horacio Cocles defiende sola el puente contra mil.

—Y Jerjes—decía otro remachando el clavo—Jerjes, que fué á Grecia con tantas miriadas, volvió sin compañía al pobre.

—Gran confianza, por Jupiter, tiene Augusto en este cesarillo suyo, que se acaba de levantar de los bancos de la retórica.

—Tan grande, que ni la palabra le ha dicho; aquí todos le felicitaban por el consulado del año entrante; pero, sobre las cosas de los bárbaros, punto en boca. Augusto sabe lo que se hace.

—Decid lo que queráis; yo no soy militar y me importan un comino los bárbaros; pero siempre diré que es una bellaquería enviar así al matadero.

—Cé, va por los Alpes, listo como una perdiz; pero al bajar nos lo dirá.

No hablaron á un sordo: Tigranate, lo antes que pudo, sin que lo advirtieran, saltó á caballo, anduvo toda la noche, y de mañana llegó al pretorio de Juliano á contar punto por punto lo que había oído. No hay que decir si César quedó consternado. Se cubrió la faz con muchas

manos y lanzó un grito de dolor: —¡Esto perdido! ¡Mira, mira! ¡un fiel y único amigo, además me llevan! ¡Buen augurio de nueva fortuna! Me llevan al matadero con los ojos vendados. ¡Como á Calo, como á Calo!—Tigranate esforzándose en consolarle, recordándole las legiones residentes en las Galias.—Pero están derrotadas y dispersas, respondió César, y los generales de allá son armados de impedimento, y los que llevo conmigo son malvados y asesinos vendidos al Augusto, que por todas partes me aprietan, me huirán, me fideñizan.—Juliano revolvió como un león en todo lo largo de la tienda, deteniéndose á veces y temblando.—Cuarenta ciudades en poder de los bárbaros, y Augusto me ceba en su boca con un puñado de gente y las legiones, que arden por seguirme, languideciendo allá, en los cuarteles.

—No hay que acordarse por ello—dijo Orisbio, que había entrado en cuanto supo de Tigranate—si no está contigo Augusto, los dioses están contigo.

—Por mi parte—respondió Tigranate con una mueca—preferiría tener conmigo un par de legiones veteranas que dos docenas de dioses con sus respectivas mujeres, salvo todo respeto.

—Tigranate, no provoque á los números.

—Mi número es el del cielo, uno solo, y después de él Juliano César, por cuyo servicio me dejaría quemar.

—Por eso—dijo todo conmovido Juliano—te quitan de mi lado; pero no es destino del cielo; te recobraré en la Galia, sea cuando fuere. Va-se me aproxima alguno de los esbirros de Augusto, y á los demás yo sobrará apicarlos.

—El sol de Oriente siempre encontrará quien le mire.

—Sí, por interés; pero por afecto, lá, Tigranate, tú solo y pocos más.

Diciendo así, Juliano puso término al coloquio. Invitó á su amigo á cenar al modo militar, encargándole que ante los comensales no pronunciara palabra sino para hablar de Atenas, de los amigos de estudios y de trivialidades culesquiera, para no infundir sospechas ni á los más viles; entretanto él le prepararía una caba de supremo cuidado, que sólo á él osaba confiar, y se la entregaría aquella misma noche. El resto de la mañana lo invirtió Juliano en consultas de guerra con el pretorio. Aleccionados por Augusto, decíanle los generales que la estación estaba tan adelantada, que nada se podía intentar por entonces, y cuanto más podría solicitar del maestro de los oficios y de los tribunos de las fábricas: imperiales que le tuvieran dispuestas las municiones de guerra y las vituallas para la primavera; así, al comenzar la estación, si la augusta majestad (estilo de la corte de Constancio) se dignaba consentirlo, podría entrar en campaña y mostrar á los enemigos la imagen del Emperador. Juliano irritábase interiormente, pero mostraba tomar por buenos los consejos y encañaba la prudencia de los consejeros, lisonjándose de que al alzarse de su tío conseguiría atraerlos á sí. Licenció al Consistorio, diciendo á los maestros de los cuarteles:—Vuestras Altezas dan órdenes para que mañana, al romper el día, se levante el campo para Segusio.—Y llamando después al primerico de la correspondencia cesárea, con grande apremio le ordenó que escribiera cartas á los tribunos de Matiscosa, de Augustoduno, de Tréveris (1) y á todas las demás ciudades en donde hubiese armadas y depósitos de municiones. Algunas reservó para sí, y dictábales en alta voz, recitándolas con incienso para el alado Constancio.

Pero bastante más que tales providencias, preocupábase el gran mensajero había de confiar á Tigranate. Entrada la noche, desambullándose de corteses recogidos con Orisbio, como para dedicarse, según costumbre, á alguna lectura de filosofía, y dejó dicho á un discreto silencioso que á la hora de sexta llamara al joven forastero alojado en el pretorio. Largo y ardiente fué el secreto Consejo acerca de la carta al Pontífice del templo de Carri. Orisbio, versadísimo en los secretos de la Teurgia, sostenía que no bastaba una sencilla carta, mas debíase enviar también al sacerdote un objeto con el que hubiera sido de uso personal del César y sin el cual no se podía obtener el oráculo por un ausente.

—¿Y qué se podría entregar á Tigranate—preguntaba Juliano,—que aunque se lo cogieran los subditos de Constancio su engendrada sospecha?

—Seríanlo el dique de Fenicia, que, como sabes, quisó consultar á la diosa de Pesinunte acerca de la tentativa de aferrar la párpata, mandó un sombrero púleo suyo.

—¡Oh, no; eso no; inventa algo menos conocido.

Orisbio enumeró todos los objetos de la alcañá cesárea. Descubrió por fin un vaso de plata en el cual estaba minuciosamente grabado, etapa por etapa, el itinerario de Roma á Cesifone de Persia.

—¡Helo aquí—dijo al verlo,—esto está libre de toda sospecha. El mismo Tigranate no sabrá el empleo que ha de tener. Le dirás que es un donativo para el Pontífice, y en la letra explicarás la intención.

—¡Oh, no; eso no; inventa algo menos conocido.

Faltaba hechizar la taza, según lo requería el rito mágico. El médico brujo sacó de bajo sus hábitos un rollo de pergamino

(1) Macón, Autun, Tréveris.

(Se continuará.)